JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO
JORNADA PEDAGÓGICA
VIERNES 20 DE JUNIO 2025

TEMA: *AMBIENTES PEDAGÓGICOS DESDE LAS PROVOCACIONES*

Propósito de la jornada:
Potenciar la capacidad de imaginación, creación y recursividad en la generación de ambientes pedagógicos que promueven y potencien el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños de primera infancia.

1. **CONECTAR: CÍRCULO DE BIENVENIDA**



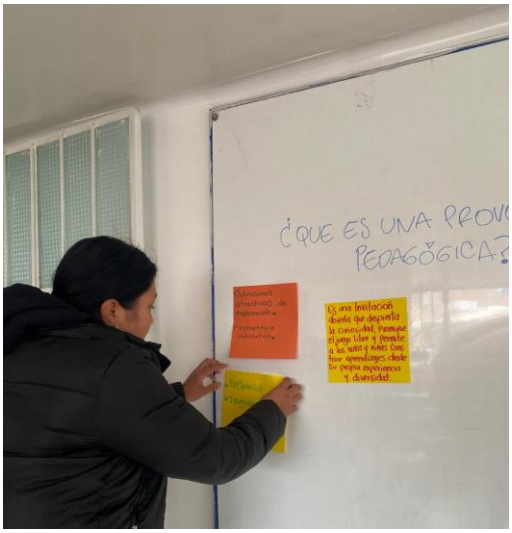
Para el desarrollo de esta jornada, las profesionales estuvieron atentas a la intervención de la docente encargada, quien introdujo los temas a tratar durante el encuentro. A partir de esta introducción, se dio apertura a la jornada con la pregunta orientadora: **¿Qué es una provocación pedagógica?** Con base en esta pregunta, se invitó a las profesionales a generar un diálogo abierto, partiendo de sus saberes previos y contrastándolos con la información contenida en el anexo #3, el cual profundiza sobre el concepto de provocación pedagógica y su vínculo con los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación inicial. A través de este ejercicio reflexivo,

cada profesional fue compartiendo sus aportes, generando un espacio de construcción colectiva del conocimiento, donde se articularon experiencias propias, lecturas, intuiciones pedagógicas y comprensiones en torno a cómo las provocaciones pueden convertirse en estrategias para potenciar el pensamiento, la curiosidad y el aprendizaje de los niños y las niñas desde una mirada dinamizadora y significativa.

- "Una provocación pedagógica es una invitación que le hacemos a los niños para que exploren, piensen, se pregunten cosas y descubran por sí mismos. Es algo que preparamos con intención —puede ser un material, una escena, un objeto curioso, una imagen, un sonido que despierta su curiosidad y ganas de aprender."
- "Una provocación pedagógica es una estrategia educativa que busca despertar la curiosidad y el interés de los niños mediante materiales o situaciones atractivas que invitan a explorar, investigar y reflexionar, se basa en el juego, la creatividad y el pensamiento crítico, fomentando un aprendizaje activo y significativo."
- "Para mí, una provocación pedagógica es mucho más que una actividad: es una invitación pensada con cariño y propósito para despertar en los niños y niñas el deseo genuino de explorar, jugar y aprender. Es ese momento en el que, como adultos, creamos un escenario que les suscite curiosidad, asombro y preguntas, sin decirles exactamente qué hacer, sino dándoles la libertad de descubrir por sí mismos. Me encanta ver cómo, a través de pequeñas provocaciones, los niños se conectan con el mundo desde su mirada única, creativa y auténtica."
- "Es una invitación suave y cuidadosa que el docente propone: materiales o entornos atractivos pensados para despertar la curiosidad, la exploración y el asombro en cada estudiante. No es una instrucción directa ni un reto específico, sino un estímulo para que los niños o jóvenes descubran por sí mismos aquello que les interese y movilice."
- "Una provocación pedagógica para mí es una invitación abierta y creativa que preparo con intención para despertar la curiosidad de mis niños y niñas, permitiéndoles explorar, jugar y construir aprendizajes desde sus propios intereses. No se trata de dar instrucciones, sino de crear un ambiente que hable por sí solo, que le susurre ideas al oído y los motive a actuar, imaginar y preguntar".
- "Qué es una provocación Pedagógica? Es una oportunidad, una invitación que permite a los niños y niñas inferir, crear, evocar, compartir y tener nuevas

experiencias de aprendizaje significativo y enriquecido. Partiendo de elementos comunes que con un poco de imaginación pueden llegar a ser mundos heroicos, fantásticos y porque no, oníricos. Estas experiencias posibilitan la exploración de diversos elementos, fomentan su curiosidad y con ello la construcción de hipótesis e ideas".

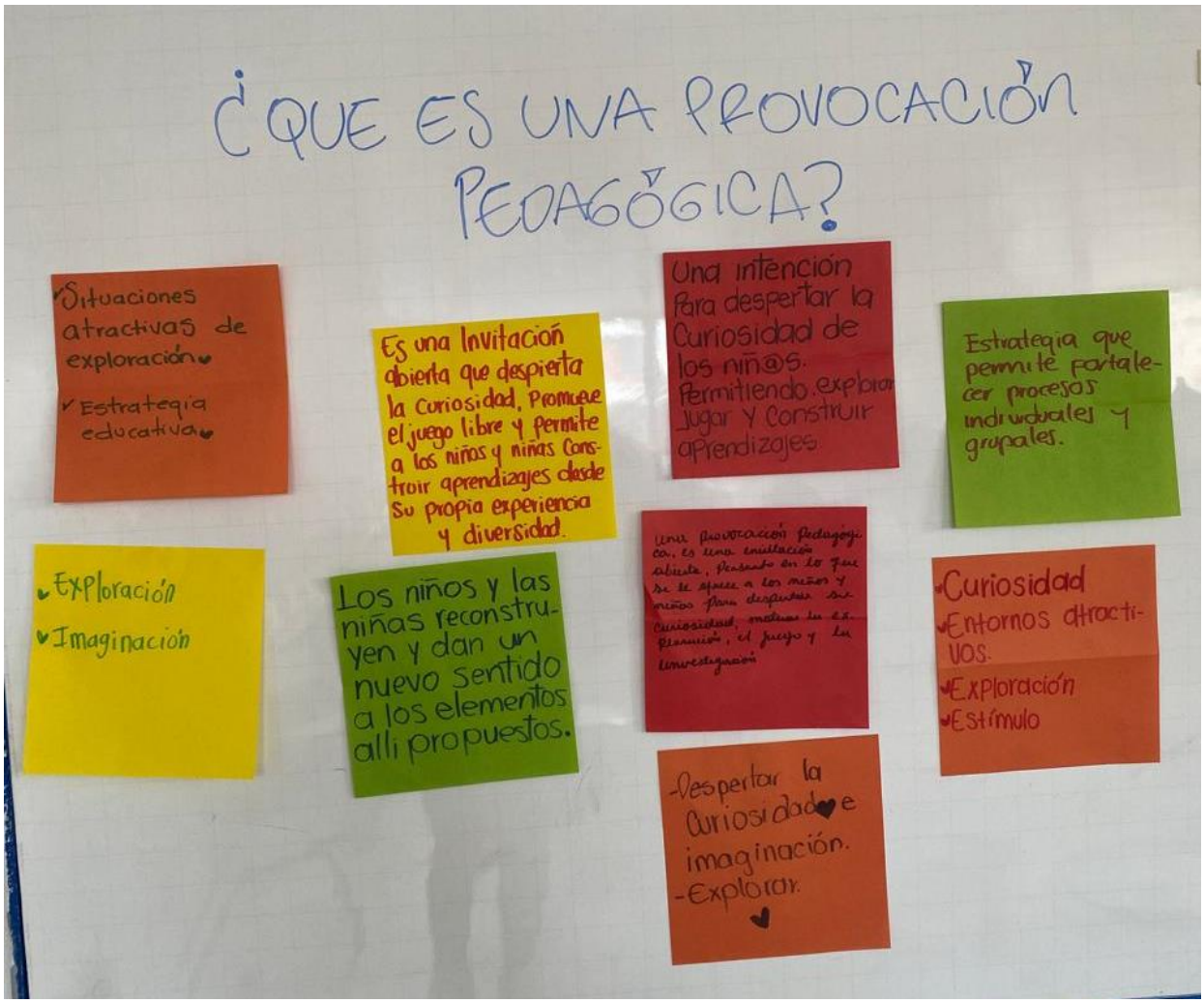
- "La provocación pedagógica es el medio que se les brinda a los niños y las niñas diferentes elementos o materiales que generen en los niños y las niñas diferentes estímulos, sensaciones y evoca diferentes sentimientos, juegos y la imaginación en cada uno de los niños y las niñas lo cual le facilita realizar sus propias construcciones e interpretaciones con una intencionalidad u objetivo propuesto, respetando siempre la opinión de manera individual, para el aprendizaje por medio del goce y disfrute de todos y cada uno de los niños y niñas permitiendo que ellos sean los protagonistas de dicho espacio, desde el rol del adulto evocando una provocación e intencionalidad pedagógica".



- A partir de la lectura del texto podremos afirmar que una provocación pedagógica a punta a enriquecer los procesos a partir de elementos u/o materiales atractivos para los niños y las niñas ya que son los protagonistas principales de este momento, la postura del adulto ser un guiador y no impostor de la experiencia o el aprovechamiento de la ambientación.
- Una provocación pedagógica es aquella que genera motivación e interés en los niños y las niñas, dónde los elementos allí expuestos promueven curiosidad y asombro para ser explorados y reconstruidos por los niños y las niñas, potenciando de esta forma la creatividad e imaginación, lo que conlleva a que allá una apropiación del espacio por parte de ellos y sean escuchadas sus opiniones, intereses y gustos reflejadas en las diferentes experiencias propuestas.

A partir de las respuestas compartidas por cada una de las profesionales, se realizó una lluvia de ideas con el propósito de recoger y organizar las nociones más significativas en torno a la provocación pedagógica. Este ejercicio permitió centrar las ideas principales, visibilizar puntos en común y esclarecer cómo cada una

comprende y aplica este concepto en su práctica diaria. Así, se logró plasmar de manera colectiva los elementos esenciales que componen una provocación pedagógica, fortaleciendo el diálogo profesional y la reflexión pedagógica.

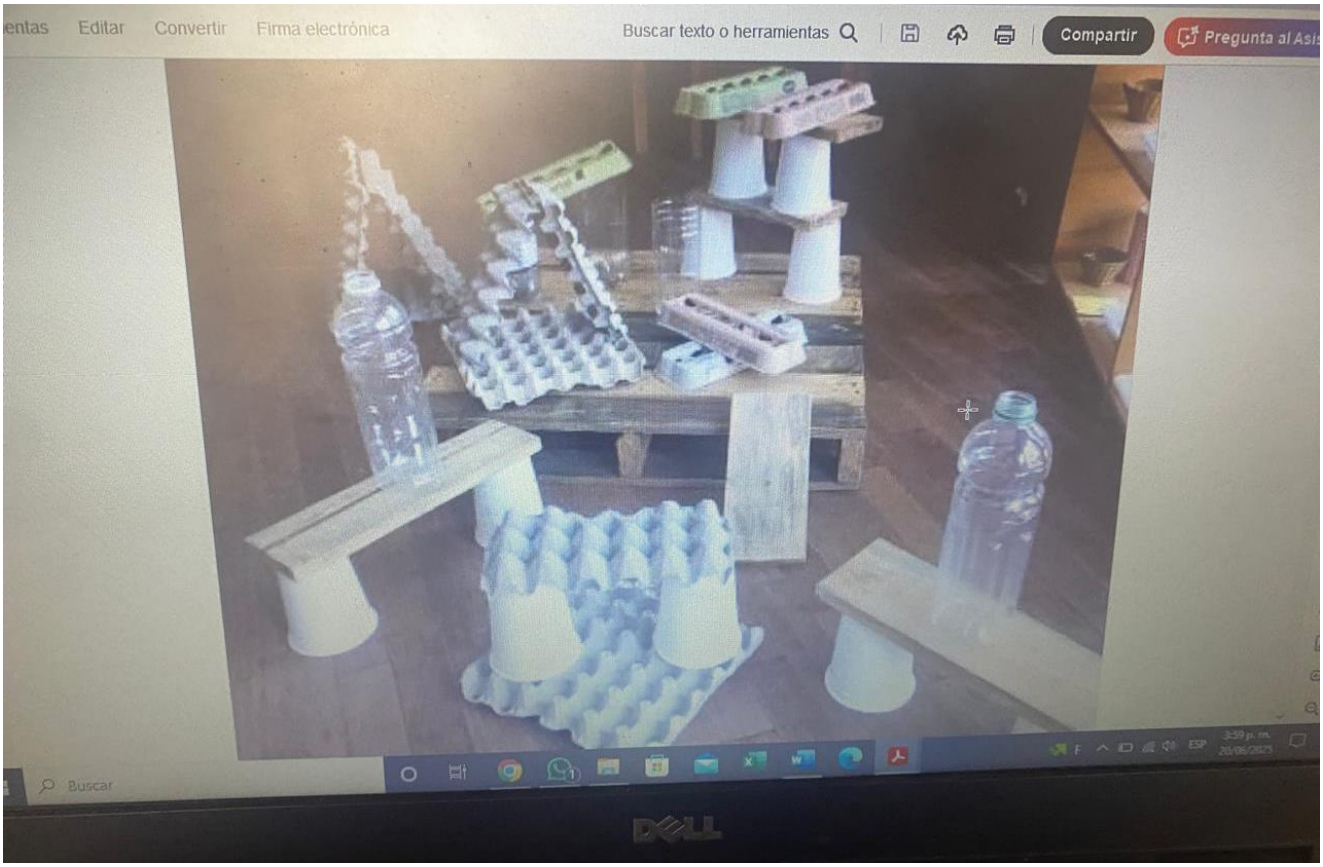


2. EXPLORAR Y DESCUBRIR: TRABAJO POR GRUPOS

Para este momento de la jornada, se llevaron a cabo las dos opciones previamente establecidas con el fin de enriquecer visualmente la reflexión y ofrecer mayores insumos para el trabajo por grupos. En *primer lugar*, se compartieron las **diapositivas del Anexo 1**, que contienen una selección de imágenes relacionadas con provocaciones pedagógicas, permitiendo a las docentes observar diferentes formas de ambientación y disposición de materiales. *En segundo* lugar, se propuso una provocación en vivo, utilizando **elementos en desuso** que habían sido instalados con

anterioridad. Esta instalación incluyó cajas, telas, aros y otros objetos al alcance, jugando con contrastes de formas, texturas y tamaños, y generando un ambiente propicio para la exploración y el asombro. Una vez vivida esta experiencia, se presentaron las **preguntas orientadoras**, las cuales fueron socializadas y comentadas en grupo, facilitando así una reflexión conjunta sobre lo observado y vivido.

OPCION 1:



OPCION 2:



GRUPO 1:

- 1. ¿Qué intención pedagógica podría haber detrás de la provocación?



La provocación está directamente relacionada con la intencionalidad Pedagógica, comprendía como el propósito central, en otras palabras hacia dónde va dirigida la experiencia que se quiere desarrollar con los niños, es decir, si el propósito de la experiencia planteada es fomentar o generar espacios de reflexión y reconocimiento del territorio, prácticas culturales de su entorno y cuidado del medio ambiente, los elementos que componen dicha provocación deben invitar a los niños a fomentar este aprendizaje, por ejemplo se podrían emplear algunas semillas propias del territorio, plantas, alimentos para degustar, tierra, entre otras cosas, que posibilite a los niños hablar de su territorio mientras explorar estos elementos.

- 2. ¿Qué respuesta se espera de las niñas y los niños?

Lo que se espera de los niños y las niñas con esta provocación es que cada uno de ellos sean libres, creativos, exploradores, constructores, exploren y descubran nuevas cosas, desarrollen su creatividad y curiosidad, aprendan a resolver problemas y tomar decisiones, mejoren su pensamiento crítico y reflexivo, se sientan motivados y comprometidos con el aprendizaje. Sobre todo, que disfruten y sean felices.

- 3. ¿Qué rol tiene la profesional de atención a la primera infancia en esta provocación?

El profesional de atención a la primera infancia tiene un rol clave en la provocación pedagógica: diseña ambientes intencionados y atractivos que despiertan la curiosidad, observa y escucha sin intervenir, y documenta lo que ocurre para reconocer intereses, emociones y aprendizajes. Acompaña desde el respeto,

permitiendo que los niños y niñas exploren con libertad, y promueve experiencias significativas articulando con otros actores del entorno educativo.

- 4. ¿Qué premisa podríamos escribir para orientar el uso de esta provocación?

La propuesta pedagógica puede enriquecer el entorno familiar a partir de la provocación en jardín, en casa facilitar momentos de juegos creativos con simples elementos que fortalecerán los lazos familiares, compartir el recuerdo de juegos e imaginación de los padres a partir de su propia infancia, fortalecer los momentos de compartir en casa con toda la familia y aislar las pantallas como entretenimiento o desentendimiento de su responsabilidad para fortalecer vínculos y procesos individuales.

- 5. ¿Cómo la provocación pedagógica puede ser un recurso para acompañar a las familias
 y cuidadores?

La provocación pedagógica puede ser un recurso valioso para acompañar a las familias y cuidadores porque les permite conectarse de forma más cercana con el mundo de los niños, comprender sus intereses y formas de aprender. A través de propuestas sencillas pero significativas, se crean espacios de diálogo, juego y exploración compartida que fortalecen los vínculos afectivos y el acompañamiento respetuoso del desarrollo infantil.

- 6. ¿Qué tipo de provocaciones pueden usarse en los espacios de acompañamiento y trabajo con adultos?

Se pueden usar los mismos para los niños y las niñas, ya que esto los estimula a recordar su infancia, además de dar herramientas y estrategias creativas e innovadoras para adoptar a la hora de estar con sus niños y niñas.

GRUPO 2

1. ¿Qué intención pedagógica podría haber detrás de la provocación?

La intención pedagógica detrás de una provocación es invitar a las niñas y los niños a descubrir, crear y reflexionar desde su curiosidad natural. Busco generar un ambiente que los motive a explorar activamente, expresar sus ideas, resolver problemas de manera autónoma y participar en experiencias significativas que

conecten con su realidad, sus emociones y su imaginación. También me interesa conocer más a fondo sus intereses para proyectar futuras experiencias.

2. ¿Qué respuesta se espera de las niñas y los niños?



Se espera que las niñas y los niños se acerquen con curiosidad, interactúen con los materiales, jueguen, se comuniquen entre sí, formulen preguntas y transformen los objetos según sus ideas. No hay una única respuesta correcta; lo valioso es lo que surge del encuentro libre con la provocación. Espero ver creatividad, colaboración, imaginación y expresión desde sus múltiples lenguajes.

3. ¿Qué rol tiene la profesional de atención a la primera infancia en esta provocación?

El rol como docente es preparar cuidadosamente el ambiente con intención pedagógica, observando y escuchando con atención lo que sucede durante la experiencia. No busco dirigir el juego, sino acompañarlo desde el respeto, la sensibilidad y el asombro. También documento lo que observo, identificando intereses, habilidades emergentes o posibles necesidades para seguir fortaleciendo el proceso educativo.

4. ¿Qué premisa podríamos escribir para orientar el uso de esta provocación?

Una provocación pedagógica es una experiencia abierta que invita a los niños y niñas a explorar con libertad y sentido, permitiendo que el juego, la creatividad y la expresión sean los motores del aprendizaje, mientras el adulto acompaña desde la observación y la escucha activa.

5. ¿Cómo la provocación pedagógica puede ser un recurso para acompañar a las familias y cuidadores?

Las provocaciones también pueden acercar a las familias al proceso educativo. Pueden usarse como puentes para compartir saberes, memorias y costumbres familiares, fortaleciendo los lazos afectivos y la confianza en la institución. Cuando las familias participan en una provocación, comprenden mejor el valor del juego como lenguaje de sus hijos, se sienten valoradas como agentes activos y comparten momentos significativos que enriquecen la crianza y el aprendizaje.

6. ¿Qué tipo de provocaciones pueden usarse en los espacios de acompañamiento y trabajo con adultos?

Con las familias y cuidadores se pueden usar provocaciones que incluyan:

Objetos culturales o fotos que los inviten a compartir historias de infancia o crianza.

Espacios preparados con juegos tradicionales o materiales sensoriales para jugar junto a sus hijos.

Preguntas disparadoras como: ¿Qué cuentos te contaban de niño? ¿Qué juegos recuerdas con tus abuelos?
Estas provocaciones permiten dialogar, conectarse emocionalmente y reflexionar sobre su rol en el desarrollo infantil, fortaleciendo el vínculo con el proceso pedagógico.

Luego de haber socializado en plenaria las respuestas de cada uno de los grupos, se solicitó a las profesionales permanecer en sus equipos de trabajo para desarrollar una nueva actividad**:** la elaboración de una premisa que reuniera los aspectos contemplados en las preguntas orientadoras, es decir, la intencionalidad pedagógica, la voz de las niñas y los niños, la participación de las familias y el rol de las y los colaboradores. Para ello, cada grupo, desde su área de conocimiento y desde las experiencias vividas con los niños y niñas, comenzó a construir una premisa que reflejara el sentido y valor del trabajo pedagógico significativo, integrando los elementos clave de una provocación. Este ejercicio permitió articular teoría y práctica, haciendo visible cómo una propuesta intencionada puede responder a los intereses de la infancia, involucrar a las familias y potenciar el trabajo en equipo.

De esta manera, surgieron las siguientes premisas:

GRUPO 1

Partiendo que la intencionalidad de brindar un espacio lúdico, familiar, que invite a los niños y niñas a fortalecer procesos de calma, relajación y autorregulación emocional desde el área de armonización, y con el ánimo de involucrar a los padres de familias y cuidadores en los aprendizajes significativos de los niños y niñas, se les pedirá que nos faciliten un elemento o material que para ellos sea significativo y les propicie calma a los niños y niñas, materiales que serán el insumo para organizar un espacio y ambiente provocador, propiciando una exploración y experiencia significativa con todo lo evidenciado de manera libre primero y por último para dar cierre se realiza un pequeño ejercicio dirigido, fomentando un conversatorio enfocado en todo lo que les provocó está experiencia y los elementos que se implementaron.

GRUPO 2

Con el propósito de integrar activamente a las familias en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, se propone una provocación pedagógica basada en un intercambio intercultural de juegos tradicionales, para ello, se invita a las familias a traer objetos o materiales representativos de los juegos con los que solían divertirse en su infancia. Estos elementos se dispondrán en el espacio, ambientándolo con objetos, texturas y símbolos que, si bien pueden resultar desconocidos para los niños y las niñas, despertarán su curiosidad, asombro e interés por explorar. Esta experiencia promueve una indagación genuina, desde una postura libre y autónoma, en la que los niños y las niñas puedan formular preguntas espontáneas, expresar comentarios y construir sentidos a partir de sus propias experiencias, además, este escenario facilita un diálogo entre culturas, generando un encuentro significativo entre las familias, donde se comparten costumbres, memorias y tradiciones de distintas regiones del país. De esta forma, se fortalece el sentido de identidad cultural y pertenencia, consolidando un tejido social que valora la diversidad y el aprendizaje colectivo.



Al escuchar a las profesionales, se destacó y felicitó la calidad de los aportes realizados en cada una de las premisas construidas, ya que estas recogen elementos clave para el trabajo pedagógico con los niños y niñas. Las reflexiones expresadas enriquecen significativamente el momento de diseñar provocaciones, al permitir considerar no solo la intencionalidad y la voz de la infancia, sino también el contexto cultural y familiar que rodea a cada niño y niña. Además, se generaron valiosas ideas en torno a cómo la cultura puede ser una fuente poderosa de inspiración, visibilizando tradiciones, saberes y prácticas familiares que fortalecen los vínculos entre el hogar y la escuela.

Como cierre de este ejercicio, y con la participación activa de los grupos, se construyó de manera colectiva el mural titulado: **"Nuestras premisas para construir provocaciones que potencian los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y favorecen la participación de las familias"**. En este mural se recopilaron de forma visual y organizada los elementos esenciales para diseñar propuestas

pedagógicas significativas, que reconozcan al niño como protagonista, integren a las familias como aliadas y fortalezcan el sentido integral para nuestro niños y niñas.



3. REFLEXIONAR Y PROYECTAR: EMPRENDER EL CAMINO

Las provocaciones pedagógicas representan una puerta abierta a la curiosidad, al asombro y al deseo de aprender. En el contexto de la educación inicial, estas propuestas intencionadas no son simples disposiciones estéticas o materiales atractivos; son escenarios cuidadosamente diseñados para invitar a los niños y niñas a explorar, experimentar, preguntar y construir sentido desde sus propios intereses y maneras de estar en el mundo.

Provocar no es imponer, es sugerir. Es permitir que los niños y niñas sean protagonistas de sus propios procesos, reconociendo que, en cada gesto, en cada mirada y en cada elección, están expresando su manera de conocer y habitar la realidad. La verdadera riqueza de una provocación radica en su capacidad para abrir caminos

múltiples, para generar posibilidades y no respuestas únicas, para poner en movimiento el pensamiento, la sensibilidad y la acción.

Además, las provocaciones permiten vincular la experiencia pedagógica con la cultura, con la vida cotidiana y con la historia personal y familiar de cada niño o niña. De este modo, se convierten en puentes entre el hogar y la escuela, entre el mundo interior del niño y el mundo que lo rodea.

Por eso, pensar en provocaciones implica asumir una mirada sensible y comprometida con la infancia. Implica comprender que el aprendizaje no siempre comienza con una instrucción, sino muchas veces con una invitación. Una invitación a tocar, mirar, sentir, imaginar, transformar.

Como cierre de esta jornada se invita a las profesionales a participar de las orientaciones para el desarrollo de los retos pedagógicos incluidos en el *Anexo 2:* ***Retos - Crear y transformar ¡Manos a la obra!,*** los cuales se llevarán a cabo durante 5 semanas. El objetivo es fortalecer el acompañamiento y la sistematización de los procesos educativos. Para ello, se deben seguir los siguientes pasos:



1. **Documentación semanal:** Cada unidad operativa debe registrar el desarrollo del reto semanalmente, incluyendo una breve reflexión sobre los logros, aprendizajes y dificultades.
2. **Carpeta de recolección por localidad:** El Referente de Infancia debe crear una carpeta en Drive para centralizar y organizar la documentación de las unidades operativas que acompaña.
3. **Acompañamiento y seguimiento:** El Referente de Infancia será responsable de garantizar la entrega oportuna y la calidad de los insumos compartidos por cada unidad.

4. **Entrega final al nivel central:** Al finalizar, el Referente debe compartir con el equipo central el enlace de la carpeta general con toda la documentación organizada por unidad operativa.

De esta manera, las docentes reflejarán el desarrollo del reto semanalmente y lo consignarán durante las asambleas, con el fin de dar apertura a cada experiencia junto a los niños y niñas. Así, semana a semana, se construirá de forma integral el abordaje de los retos propuestos, promoviendo un proceso continuo y coherente. Esta estrategia busca incentivar el trabajo intencionado y creativo, con el propósito de fortalecer la construcción de **ambientes pedagógicos provocadores**, que respondan a los intereses de los niños y niñas, y favorezcan la participación activa de sus familias.

OTROS:

1. Para este momento de la jornada, se realizó una reunión virtual con la nutricionista de apoyo, quien lideró un espacio de formación orientado al fortalecimiento de las prácticas alimentarias en el contexto pedagógico. La capacitación estuvo dirigida al talento humano y abordó temáticas clave como las **buenas prácticas de manufactura**, haciendo énfasis en la higiene, manipulación y conservación segura de los alimentos. También se profundizó en los **tipos de contaminación** (física, química y biológica), con el objetivo de reconocer los riesgos y saber cómo prevenirlos en los entornos donde se brinda alimentación a los niños y niñas.

 Además, se conversó sobre los **tiempos adecuados de alimentación** para la primera infancia, subrayando la importancia de respetar los ritmos de cada niño o niña, así como la necesidad de contar con espacios tranquilos y propicios para el acto de comer. Se abordó también el tema del **manejo adecuado de residuos**, promoviendo prácticas responsables y sostenibles dentro de las unidades operativas. En cuanto a la **lactancia materna**, se resaltó su valor nutricional, emocional y de vínculo, así como las formas en que puede ser promovida y acompañada desde el entorno educativo. Finalmente, se ofrecieron orientaciones sobre la **alimentación según la edad**, destacando las necesidades nutricionales específicas en cada etapa del desarrollo.

Esta jornada permitió no solo actualizar y ampliar los saberes del equipo, sino también **despejar dudas puntuales**, generar mayor claridad frente a los procedimientos y reforzar el compromiso con el bienestar integral de los niños y niñas. Así, se continúa consolidando una atención de calidad, donde la alimentación se reconoce como un eje fundamental en el desarrollo infantil y en la creación de ambientes pedagógicos saludables y seguros.

2. En la segunda sesión, que tuvo lugar a la **1:00 p.m**., se llevó a cabo una **jornada de sensibilización** por parte de la empresa mundo verde dirigida a las profesionales, centrada en la importancia del reciclaje. En este espacio se promovió la **conciencia ambiental**, abordando temas como el **por qué y cómo reciclar**, la **producción y clasificación de los residuos**, y el manejo adecuado de estos desde una perspectiva educativa. A través de este ejercicio, se fortaleció el compromiso con el cuidado del entorno y se fomentó una actitud responsable frente a la gestión de los residuos en las unidades operativas, reconociendo el papel activo que tanto las docentes como los niños, niñas y familias pueden asumir en la construcción de una cultura ambiental sostenible.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ

FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL

Código: FOR-PSS-330
Versión: 3
Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023
Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 2006 2025

Número Ficha: 2025 07 7 4 41 2 1 5 3 7
(Año | Localidad | Proyecto | Código Unidad Operativa)

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO O CUALIFICACION:

1.Tema del taller y/o curso:	2. Subtema del taller y/o curso:	3. Nombre del taller y/o curso: Ambientes pedagógicos desde las provocaciones	4. Código del taller y/o curso:	5. Número de Sesión:	6. Fecha de inicio:	7. Fecha de finalización:
Jornada Pedagógica	Jornada Pedagógica				20062025	20062025

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR O RESPONSABLE:

1. Nombre del instructor / responsable:	2. Tipo de documento:	3. Número de documento de identidad:
María Nancy Moya Hernández	Cédula de ciudadanía... 1 X Cédula de extranjería... 2	51845911

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES: ***Literales F y G aplica solo a personas mayores de 14 años***

A. TIPODOCUMENTO DE IDENTIDAD	E. SEXO NACIMIENTO	F. GENERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I.GRUPO ETNICO	K. DISCAPACIDAD	L. NIVEL EDUCATIVO ACTUAL	M. PARENTESCO CON LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE
1. Cédula de Ciudadanía 2. Cédula de extranjería 3. Tarjeta de identidad 6. Registro civil 13. Pasaporte 18. PEP 21. Permiso por protección temporal 19. Salvo conducto 8. sin identificación	1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual	1. Masculino 2. Femenino 3. Transgénero (Travestí, transexual, transformieta) 4. No informa 5. No binario 98. No aplica	1. Heterosexual 3. Bisexual 4. No informa 5. Lesbiana 6. Gay 98. No aplica	1. Soltero-a 2. Casado-a 3. Unión libre 4. Separado-a/Divorciado-a 5. Viudo-a 6. Unión marital de hecho	1. Indígena 2. Rrom (Gitano) 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia 4. Palenquero de San Basilio 5. Negro-a, Mulato-a, afro colombiano-a, o afro descendiente 6. Ninguno de los anteriores	20.Física 31.Auditiva 32 Visual 39. Intelectual 10. Sordoceguera 36. Múltiple 40.psicosocial 38 Trastorno del espectro autista	23. Educación inicial (modalidad familiar) 14. Educación inicial (modalidad institucional) 6. Preescolar 7. Básica primaria 8. Básica Secundaria y media 18. Técnico 19. Tecnológico 21. Universitaria incompleta (sin título) 12. Universitaria completa (con título) 22. Postgrado incompleto (sin título) 15. Postgrado completo (con título) 25. Educación desde lo propio 1. Ninguno	3. Padre/Madre 4. Padrastro/Madrastra 6. Abuelo-a 7. Hermano-a 8. Tío-a 9. Primo-a 10. Sobrino-a 11. Otro pariente 12. Otro no pariente

Nº	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B. APELLIDOS (Escriba: En el renglón 1, primer apellido; En el renglón 2, segundo apellido)	C. NOMBRES (Escriba: En el renglón 1, primer nombre; En el renglón 2, segundo nombre)	D. FECHA DE NACIMIENTO Día	Mes	Año	E. SEXO	F. GÉNERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I. GRUPO ETNICO	J. VICTIMA DE CONFLICO ARMADO	K. ¿PERSONA CON DISCAPACIDAD?	TIPO	L. ESTUDIOS ALCANZADOS NIVEL Años aprobados	L. Actualmente estudia?	M. RELACIÓN CON SERVICIO FAMILIAR O CUIDADOR(RA) NIÑA-NIÑO O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE	N. NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	O. LOCALIDAD	P. UPZ	Q. BARRIO	R. DIRECCIÓN	S. FIRMA DEL ASISTENTE
1	1	51845911	1 Moya	1 María	13	01	1967	2	2	1	1	6	SI	SI		15	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Hernández	2 Nancy									NO	NO Pasa a L		3	NO	NO								
2	1	53036756	1 Paredes	1 Sandra	26	11	1983	2	2	1	1	6	SI	SI		12	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Jiménez	2 Milena									NO	NO Pasa a L		5	NO	NO								
3	1	63551198	1 Rodríguez	1 Nidia	06	07	1985	2	2	1	3	6	SI	SI		12	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Miranda	2 Esther									NO	NO Pasa a L		5	NO	NO								
4	1	52956786	1 Guevara	1 Yenny	06	11	1983	2	2	1	2	6	SI	SI		12	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Diaz	2 Marcela									NO	NO Pasa a L		5	NO	NO								
5	1	53092525	1 Segura	1 Angela	18	03	1985	2	2	1	1	6	SI	SI		12	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Rodríguez	2 Patricia									NO	NO Pasa a L		5	NO	NO								
6	1	1023870110	1 Malaver	1 Luz	24	04	1987	2	2	1	3	6	SI	SI		12	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Bernal	2 Mery									NO	NO Pasa a L		5	NO	NO								

Scanned with CamScanner

(Continua) SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

Nº Integrante	A		B	C	D			E	F	G	H	I	J	K	L		M			N	O	P	Q	R	S
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2,segundo nombre	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	GRUPO ETNICO	VICTIMA DE CONFLICO ARMADO	PERSONA CON DISCAPCIDAD?	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACIÓN CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número			Día	Mes	Año								NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR O CUIDADOR(RA) NIÑA-NO O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE						
7	1	33379493	1 Cepeda	1 Lady	01	03	1985	2	2	1	3	6	SI	SI	12	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Quintero	2 Yurani									NO	NO Pase a L	5	NO	NO								
8	1	1128048414	1 Ortiz	1 Shirlys	07	08	1986	2	2	1	1	6	SI	SI	12	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Castro	2									NO	NO Pase a L	5	NO	NO								
9	1	1010188116	1 Torres	1 Daniela	10	07	2000	2	2	1	3	6	SI	SI	12	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Soche	2									NO	NO Pase a L	5	NO	NO								
10	1	1099343015	1 Quiroga	1 Luisa	31	08	1993	2	2	1	3	6	SI	SI	12	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Quintero	2 Fernanda									NO	NO Pase a L	5	NO	NO								
11	1	1030668065	1 González	1 Natalia	03	07	1994	2	2	1	3	6	SI	SI	21	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Ramírez	2 Caterine									NO	NO Pase a L	4	NO	NO								
12	1	1000625530	1 Montoya	1 Daniela	10	03	2002	2	2	1	1	6	SI	SI	12	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Pertuz	2 Alejandra									NO	NO Pase a L	5	NO	NO								
13	1	1043670376	1 Garizabal	1 Andrea	02	07	2006	2	2	1	1	6	SI	SI	8	SI	SI			15392	Bosa	84	Bosa Nova	Calle 62 S 86B - 75	
			2 Mercado	2 Yuliana									NO	NO Pase a L	6	NO	NO								
14			1	1																					
			2	2																					
15			1	1																					
			2	2																					

SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:

Nombre de quien diligenció: María Nancy Moya Hernández

Nombre del Servidor-a Público-a responsable: _____

Firma Servidor-a Público-a: _____

DIGITACIÓN EN SIRBE:

Nombre: _____

D	D	M	M	A	A	A	A

Firma: _____

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Scanned with CamScanner